



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025

VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PUMOT-09B FORMATO DE CIERRE DE EJERCICIO (BAJO EL ESQUEMA DE OPERACIÓN INSTANCIA SOLICITANTE COMO INSTANCIA EJECUTORA)

PUMOT - 09B

FORMATO DE CIERRE DE EJERCICIO

ACTA DE CIERRE DEL EJERCICIO 2025 CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA <<NOMBRE DEL PROYECTO>>

En referencia al proyecto denominado << NOMBRE DEL PROYECTO >>, así como su Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la <<NOMBRE DEL PROYECTO>> inscrito en la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) del Programa de Mejoramiento Urbano 2025, el cual documentalmente se encuentra de la siguiente manera.

Nombre del Proyecto	XXXXXXXXXXXXXX	
Número de expediente	PUMOT- XXXXX-2025	
Ejercicio fiscal	2025	
Recurso autorizado	Elaboración/Actualización/Publicación: \$ X,X00,000.00 (XXXX millón XXX pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto de Valor Agregado Fortalecimiento de capacidades \$ XX0, 000.00 (XXXXX mil pesos 00/100 M.N.)	
Recurso adjudicado	Elaboración/Actualización/Publicación \$ XX, X00.00 (XXXX pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto de Valor Agregado <i>Fortalecimiento de capacidades</i> \$ XXX, XX0.00 (XXXXXXXXXXXX pesos 00/100 M.N.) <i>incluido el Impuesto de Valor Agregado</i>	
Número y fecha de Convenio de Coordinación	PUMOT- XXXX -2025 de fecha XX de XXXX de 2025	
Licitación, fecha de fallo y Persona Física o Moral adjudicada	Elaboración/Actualización/Publicación: LA-15-xxx-xxxxx-N-xxxx-2025 xxxxx S.A. de C.V. Fortalecimiento de capacidades: LA-15-xxx-xxxxx-N-xxxx-2025 xxxxx S.A. de C.V.	
Número y Fecha de Contrato	Elaboración/Actualización/Publicación: SEDATU-CS-0XXX-511-2025, XXX de XXXI de 2025 Fortalecimiento: SEDATU-CS-0XXX-511-2025, XXX de XXXI de 2025	
Fecha de dispersión de recursos a la instancia ejecutora	Elaboración/Actualización /Publicación	
	1er pago	XX de XXXX de 2025
	2do pago	
	3er pago	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Piso 14 Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa”



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025

VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PUMOT-09B FORMATO DE CIERRE DE EJERCICIO (BAJO EL ESQUEMA DE OPERACIÓN INSTANCIA SOLICITANTE COMO INSTANCIA EJECUTORA)

PUMOT - 09B

4o pago	
Oficio de Procedencia Técnica y Autorización	V.511.DGOTU.0XXX.2025
Monto dispersado	\$ X,XXX,XXX.00 (XXXXXX pesos 00/100 m.n.)
Monto comprobado	\$ X,XXX,XXX.00 (XXXXXX pesos 00/100 m.n.)
Monto reintegrado	\$0.00

Por lo antes señalado, se concluye que la información que obra en el expediente ha finalizado el proceso de documentación satisfactoriamente, así como se valida técnicamente el referido proyecto conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, Términos de Referencia y Lineamientos aplicables a la vertiente PUMOT.

Con base en el oficio de solicitud y compromiso que la Instancia Ejecutora suscribió y conforme a los señalado en el numeral XXXXX denominado Control y Seguimiento, de las Reglas de Operación; como Instancia Solicitante deberá notificar a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano en su calidad de Área Responsable de la Vertiente, la publicación del proyecto en medios locales de difusión (Gaceta o Periódico Oficial). Dicha publicación no deberá exceder los ciento ochenta (180) días a partir del finiquito del proyecto. Asimismo, deberá documentar el estado y avance del procedimiento llevado a cabo para llegar a dicha publicación o bien se deberá documentar de manera mensual el proceso de gestión realizado, así como el acta correspondiente.

No omito mencionar que esta Área Responsable de la Vertiente PUMOT, a solicitud de alguna Instancia Fiscalizadora, podrá requerir información y documentación en relación con la aplicación del subsidio.

Enteradas **“LAS PARTES”** de sus términos y alcances legales de la presente acta de cierre de ejercicio, lo firman por quintuplicado en la Ciudad de México, a los XXXXX días del mes de XXXXX de 2025.

Por el Área Responsable

Por la Instancia Solicitante

Martha Pérez Contreras

Directora General de Ordenamiento Territorial y Urbano

XXXXXXXXXXXX

Presidente Municipal Constitucional
Del H. Ayuntamiento de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE CIERRE DE EJERCICIO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE XXXXXXXXX, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EN SU VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Piso 14 Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa”